



Asamblea General

Distr. general
13 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 310ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 14 de julio de 2008, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Declaración del Presidente

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental

Informe del Presidente sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los Refugiados de Palestina, celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, los días 29 y 30 de abril de 2008, y sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Qawra (Malta) los días 3 y 4 de junio de 2008

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Declaración del Presidente

2. **El Presidente**, al resumir las actividades habidas desde la última sesión del Comité, señala a la atención la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los Refugiados de Palestina, celebrada en París en abril de 2008, sobre la que presentará un informe en otro momento de la sesión.

3. El 2 de mayo de 2008, con ocasión de una sesión del Comité especial de enlace de donantes a los palestinos, celebrada en Londres, el Cuarteto se reunió en su nivel más alto. Expresó su profunda preocupación por la continuación de las actividades de asentamiento y pidió a Israel que paralizara todas esas actividades, incluido el crecimiento natural: pidió a la Autoridad Palestina que cumpliera sus compromisos de lucha contra el terrorismo y acelerara las medidas para reconstruir y reorientar su aparato de seguridad y expresó su constante preocupación por el cierre de los más importantes cruces fronterizos de Gaza.

4. El 23 de mayo, concluyó la conferencia de tres días sobre inversión en Palestina. El Primer Ministro de la Autoridad Palestina, Salam Fayyad, dijo que se habían logrado inversiones para proyectos por un importe de 1.400 millones de dólares.

5. Los días 3 y 4 de junio, el Comité celebró en Qawra (Malta) la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina.

6. El 19 de junio, entró en vigor en la Faja de Gaza el cese el fuego entre Israel y Hamas, conseguido gracias a la mediación de Egipto, pero sigue siendo frágil.

7. El 24 de junio, se celebró en Berlín la Conferencia de apoyo a la seguridad civil palestina y al Estado de derecho. Al margen de ella, el Cuarteto se reunió en su nivel más alto y pidió a Israel que paralizara todas las actividades de asentamiento.

8. Una semana antes de la actual sesión, se informó de que, después de la Conferencia de Annápolis, celebrada en noviembre de 2007, Israel había anunciado su propósito de construir más de 3.000 pisos en Jerusalén Oriental y sus alrededores.

9. Desde la sesión anterior del Comité, el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas, y el Primer Ministro de Israel, Sr. Olmert, se reunieron en tres ocasiones para examinar cuestiones relativas al estatuto permanente.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental

10. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) dice que el Presidente de la Autoridad Palestina está concluyendo una visita a Francia y Malta. Francia debe desempeñar un papel importante, porque ocupa la presidencia por turno de la Unión Europea. Malta organizó la reciente y lograda Reunión Internacional e hizo las veces de Relatora del Comité desde su comienzo. La Conferencia Ministerial sobre creación de capacidad para Palestina de la Nueva Alianza Estratégica Asiático-africana, organizada por Indonesia y Sudáfrica, está celebrándose hoy mismo en Yakarta (Indonesia) y a ella asisten varios Estados sudamericanos. El 23 de junio, se celebró en Viena la conferencia de donantes internacionales para la recuperación y reconstrucción del campamento de refugiados palestinos de Nahr Al Bared y contribuyó a la obtención de fondos para reconstruir dicho campamento de refugiados del Líbano septentrional.

11. Todas esas reuniones, además de la conferencia sobre inversión en Palestina, contribuyeron a mejorar las condiciones en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. El objetivo último sigue siendo el de poner fin a la ocupación y crear un Estado palestino libre, soberano, independiente y viable y con su capital en Jerusalén Oriental, además de encontrar una solución para la cuestión de los refugiados sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Está previsto que el jefe del equipo negociador palestino se reúna con funcionarios de los Estados Unidos y posiblemente también con sus homólogos israelíes el 15 de julio en Washington D.C. Se espera que esa reunión propicie una gestión por parte de los Estados Unidos de América a fin de eliminar algunos de los obstáculos para el fin de la ocupación.

12. Agradece a Egipto su mediación para la consecución del cese el fuego en la Faja de Gaza, pero reitera que, como la Faja de Gaza, la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental constituyen una única unidad, un cese el fuego duradero deberá abarcar las tres zonas. Dicho cese el fuego no será sostenible mientras Israel continúe cometiendo asesinatos y ataques selectivos.

También es esencial que se permita la entrada de alimentos, medicamentos y equipo en la Faja de Gaza.

13. La reciente construcción de asentamientos israelíes, en particular en los alrededores de Jerusalén Oriental, constituye una violación flagrante del compromiso de Israel con la hoja de ruta y la Conferencia de Annápolis. A ese respecto, agradece la posición adoptada por el Cuarteto en sus reuniones de Londres y Berlín. Por iniciativa de Arabia Saudí, el Grupo de los Estados Árabes está negociando un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad para pedir a Israel que cumpla con sus obligaciones poniendo fin a todas las actividades de asentamiento, incluido el crecimiento natural, y desmantelando los puestos avanzados. No espera que la resolución resulte polémica: todos los miembros del Consejo de Seguridad han manifestado su apoyo a la declaración del Cuarteto al respecto y la Organización de la Conferencia Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados han escrito al Presidente del Consejo de Seguridad para apoyar esa iniciativa. La aplicación de dicha resolución eliminaría un importante obstáculo para la paz y posiblemente permitiría la consecución de un acuerdo al final de 2008.

14. Sin embargo, las circunstancias actuales no son prometedoras. Ahora hay más de 600 puestos de control en toda la Ribera Occidental, frente a los 540 que había antes de la Conferencia de Annápolis. Dentro de la Ribera Occidental están muy limitados los movimientos, mientras que la Faja de Gaza hace las veces de una gran cárcel para todos sus habitantes. En estas circunstancias, no se pueden utilizar totalmente los fondos prometidos para el desarrollo económico y la asistencia técnica. Israel no ha liberado aún a los prisioneros de conformidad con sus compromisos con arreglo a la hoja de ruta ni ha vuelto a abrir las instituciones nacionales palestinas en Jerusalén Oriental ni se ha retirado de las zonas A y B; las medidas adoptadas no modifican substancialmente el panorama más general. El Primer Ministro Olmert declaró en París que un acuerdo de paz estaba más cerca que nunca, pero no ha habido avances en las negociaciones sobre las cuestiones relativas al estatuto final.

15. El tiempo apremia y el gobierno de los Estados Unidos, el Cuarteto y los participantes en la Conferencia de Annápolis deben hacer un esfuerzo para salvar el proceso de paz. Sólo se puede lograr la paz, si esos copartícipes, junto con el Consejo de Seguridad y

todos los Estados miembros, actúan para convencer o instar a Israel a fin de que cumpla con sus obligaciones.

16. **El Sr. Ali** (Malasia) pregunta si los funcionarios de la Autoridad Palestina que se encuentran ahora en Washington, D.C., han intentado reunirse con los candidatos demócrata y republicano a la presidencia de los Estados Unidos, uno de los cuales será quien encabece el próximo gobierno.

17. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) acoge con satisfacción la propuesta hecha por el representante de Malasia. No conoce el programa de los funcionarios, pero los informará de que el Comité aprueba esa idea.

18. **La Sra. Hernández Toledano** (Cuba) recuerda que el 22 de julio de 2008 se celebrará en el Consejo de Seguridad un debate público sobre la situación en la región y, en particular, en Palestina. En esa ocasión, será útil que el Comité reitere su solidaridad con el pueblo palestino, su apoyo a sus derechos y su condena de las actividades ilegales de Israel en el territorio palestino ocupado. El Observador de Palestina ha hecho referencia a un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad propuesto por el Grupo de los Estados Árabes. Reviste importancia decisiva que el Comité apoye dicha resolución instando al Presidente del Consejo de Seguridad o al Presidente de la Asamblea General, según proceda, a que pida a Israel que cumpla con sus obligaciones con arreglo al derecho internacional.

19. **El Sr. Sahel** (Marruecos) dice que su país sigue solidarizándose con el pueblo palestino, que fue desposeído de su tierra y ahora vive en el exilio o bajo una ocupación violenta, en particular en la Faja de Gaza. Los palestinos siguen sufriendo a consecuencia de la aceleración de la política de asentamientos de Israel, su destrucción de las infraestructuras palestinas y su confiscación de las tierras palestinas. Ese sufrimiento resulta agravado por la continua construcción del ilegal muro de separación y el establecimiento de aún más puestos de control, que obstaculizan los movimientos de personas, bienes y ayuda.

20. Como Presidente del Comité de Al-Quds (Jerusalén) de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), su país siente una profunda preocupación por las políticas israelíes encaminadas a modificar las características religiosas, culturales,

históricas y demográficas de la Ciudad Santa. Existe la necesidad acuciante de que la comunidad de naciones demuestre la firmeza necesaria para preservar el estatuto jurídico de Jerusalén y detener todas las acciones encaminadas a imponer un hecho consumado.

21. El ambiente propicio resultante de la Conferencia de Annápolis brindó una oportunidad para iniciar una nueva fase de normalización que propiciara la celebración de negociaciones en toda regla encaminadas a restablecer la confianza mutua y conseguir un acuerdo de paz al final de 2008. Dicho acuerdo debe comprender una resolución justa y equitativa de todas las cuestiones del estatuto final, en particular el estatuto de Jerusalén y el inalienable derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

22. Sin embargo, la realidad es que las políticas israelíes no facilitan la creación de un ambiente de paz y reconciliación. A ese respecto, pide al Comité que preste atención especial a la política israelí de intensificación de los asentamientos, que representa una grave amenaza para el proceso de paz. Su delegación apoya también el proyecto de resolución presentado por Arabia Saudí al Consejo de Seguridad, en el que se pide a Israel que cese inmediatamente todas las actividades de asentamiento.

23. El Presidente dice que en sus declaraciones el Comité siempre aborda la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, junto con las políticas israelíes de asentamiento, y expresará su posición al respecto siempre que se examine la cuestión de Palestina. A ese respecto, el Comité participará en el próximo debate sobre la citada resolución del Consejo de Seguridad.

24. **El Sr. Saripudin** (Indonesia) dice que la Conferencia Ministerial sobre creación de capacidad para Palestina de la Nueva Alianza Estratégica Asiático-africana es un reflejo del fuerte apoyo internacional al pueblo palestino. Su delegación distribuirá los informes de dicha conferencia a los miembros del Comité tan pronto como estén disponibles.

Informe del Presidente sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los Refugiados de Palestina, celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, los días 29 y 30 de abril de 2008 y sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, celebrada en Qawra (Malta) los días 3 y 4 de junio de 2008

25. **El Presidente**, al informar sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los refugiados de Palestina, celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París los días 29 y 30 de abril de 2008, dice que el objetivo de la conferencia fue el de evaluar la situación de los refugiados palestinos y examinar el papel de las Naciones Unidas en el alivio de su difícil situación. También examinó las gestiones para encontrar una solución acordada, justa y equitativa para la cuestión de los refugiados de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

26. La asistencia fue impresionante. El Comité estuvo representado por el embajador Rodrigo Malmierca Díaz, de Cuba, Vicepresidente del Comité; el embajador Zahir Tanin, del Afganistán, Vicepresidente del Comité; el embajador Saviour Borg, Relator del Comité; el embajador Riyad Mansour, de Palestina; y él mismo, como Presidente del Comité y jefe de la delegación.

27. La conferencia, compuesta de la sesión de apertura, tres sesiones plenarias y una sesión de clausura, fue inaugurada por la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos, quien leyó un mensaje en nombre del Secretario General Ban Ki-moon. Además, el Sr. Elias Sanbar, Observador Permanente de Palestina ante la UNESCO, transmitió un mensaje del Sr. Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Palestina. Él mismo hizo una declaración en nombre del Comité.

28. En las sesiones plenarias posteriores, hicieron presentaciones 15 expertos, palestinos e israelíes. Durante la primera sesión plenaria, los expertos examinaron la historia de los refugiados palestinos y describieron su situación actual. En la segunda sesión plenaria se destacó el papel de las Naciones Unidas en el alivio de la difícil situación de los refugiados palestinos, mientras que la tercera estuvo dedicada a

analizar el estatuto de dichos refugiados en el derecho internacional.

29. Al final de la conferencia, los participantes observaron con gran preocupación que, sesenta años después del desplazamiento original de los palestinos en 1948, la situación de los refugiados seguía siendo tan precaria como siempre. Los participantes consideraron a Israel totalmente responsable del bienestar y la protección de los refugiados en el territorio palestino que seguía ocupando, incluida la Faja de Gaza.

30. Cualquier acuerdo de paz palestino-israelí debe incluir una solución final justa y equitativa para la cuestión de los refugiados. Las Naciones Unidas deben seguir ejerciendo su responsabilidad permanente como custodias de la legitimidad internacional y defender los derechos de los refugiados palestinos hasta que la cuestión de Palestina quede resuelta en todos sus aspectos.

31. Estando en París, la delegación del Comité se reunió con funcionarios del Gobierno de Francia y diputados al Parlamento e intercambió opiniones valiosas y útiles sobre la cuestión de Palestina en las Naciones Unidas centrándose en el papel de Europa y, en particular, de Francia, sobre todo en vista de que este país estaba a punto de ocupar la presidencia por turno de la Unión Europea.

32. Pasando a la Reunión Internacional sobre la cuestión de Palestina, celebrada los días 3 y 4 de junio en Qawra (Malta), dice que el objetivo de la conferencia fue el de fomentar un mayor apoyo de la comunidad internacional a la creación de un ambiente propicio para el avance de las negociaciones entre israelíes y palestinos sobre el estatuto permanente. Los participantes examinaron las repercusiones de la construcción de asentamientos para el proceso político y la necesidad de que las partes cumplan los compromisos de la hoja de ruta. También examinaron los efectos de la construcción del muro de separación en la Ribera Occidental ocupada y la importancia de la búsqueda de una solución para la cuestión de Jerusalén.

33. Asistieron a la reunión representantes de 22 Estados Miembros, además de la Santa Sede y Palestina. El Comité estuvo representado por una delegación, compuesta por el embajador Saviour Borg, Relator del Comité; el embajador Habib Mansour, de Túnez; el embajador Ángel Dalman Fernández, embajador de Cuba en Egipto; el embajador Riyad

Mansour, de Palestina; y él mismo, como Presidente del Comité y jefe de la delegación.

34. La reunión, compuesta de una sesión de apertura, tres sesiones plenarias y una sesión de clausura, fue inaugurada por el Sr. Tonio Borg, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Malta. El Sr. Maxwell Gaylard, Coordinador Especial Adjunto para el Proceso de Paz del Oriente Medio, leyó un mensaje en nombre del Secretario General, Ban Ki-Moon, mientras que el Sr. Tayseer Quba'a, Vicepresidente del Consejo Nacional Palestino, transmitió un mensaje del Sr. Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Palestina. El Presidente hizo una declaración en nombre del Comité.

35. En las sesiones plenarias posteriores, hicieron presentaciones 13 expertos, palestinos e israelíes. Los expertos examinaron diversos asuntos, incluidas las consecuencias de la construcción de asentamientos para la integridad y la contigüidad territoriales de un futuro Estado palestino, los aspectos físicos de la construcción del muro de separación, sus efectos en las comunidades palestinas y el derecho internacional conexo y el estatuto de Jerusalén en el derecho internacional, su transición desde 1947 y Jerusalén como cuestión del estatuto permanente.

36. Los participantes convinieron en que se debían hacer todos los esfuerzos posibles para lograr un acuerdo sobre el estatuto final antes de que acabara 2008 y expresaron profundas preocupaciones por las repercusiones de la constante actividad de asentamiento por parte de Israel en las perspectivas para dicho acuerdo. Tras recordar el dictamen consultivo de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad del muro de separación, los participantes subrayaron la necesidad de que la comunidad internacional aplique medidas más contundentes para impugnar la presencia del muro en el territorio palestino ocupado.

37. Una solución negociada para la cuestión de Jerusalén y basada en el derecho internacional reviste importancia decisiva para resolver el conflicto palestino-israelí y establecer una paz duradera. A ese respecto, los participantes expresaron una profunda preocupación por las políticas y acciones israelíes en Jerusalén Oriental, incluida la emisión de órdenes de demolición, la expulsión de jerosolimitanos palestinos de la ciudad y el aislamiento de ésta respecto del resto de la Ribera Occidental mediante la ampliación de los

asentamientos y la construcción del muro de separación. Tras recordar la resolución 252 (1968) del Consejo de Seguridad, que “considera que todas las medidas de carácter legislativo y administrativo, incluso la expropiación de tierras y bienes, que tienden a modificar el estatuto jurídico de Jerusalén, son nulas y no pueden modificar ese estatuto”, los participantes declararon que la cuestión del estatuto de Jerusalén sólo podía resolverse mediante negociaciones y de conformidad estricta con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

38. De conformidad con los usos establecidos, los informes sobre los dos actos aparecerán, a su debido tiempo, como publicaciones de la División de los Derechos de los Palestinos y también en el sitio web de la División.

39. **El Sr. Sow** (Guinea) dice que su delegación acoge con satisfacción la insistencia en la cuestión de los refugiados en el informe del Presidente y considera que los cinco millones de refugiados palestinos son víctimas de una injusticia flagrante y merecen poder regresar a su país de origen. La descripción por parte del Presidente de las reuniones celebradas recientemente en París y Malta permitirá al Comité hacer una contribución aún mayor a las negociaciones actuales y a la futura liberación del pueblo palestino.

40. **El Sr. Mansour** (Túnez) dice que las reuniones descritas en el informe del Presidente son importantes y estuvieron organizadas con destreza. La presencia de expertos y representantes de la sociedad civil israelíes y palestinos en dichas reuniones fue reconfortante, pues indica que el deseo de paz existe en los dos bandos. La sociedad civil puede presionar a las autoridades ocupantes para obligarlas a cumplir sus compromisos y, por tanto, hacer avanzar el proceso de paz.

41. **El Presidente** dice que, de no haber más observaciones, entenderá que el Comité desea tomar nota de los informes.

42. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.